DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,437] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 28 DE AGOSTO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

INGLATERRA.

CÁMARA DE LOS LORES.

Sesion del 6 de Mayo.

Despues de la lectura del mensaje de S. M. relativo á la union de los dos Canadás, se levanta y dice—

El Vizconde de Melbourne: A pesar de la importancia del bill sometido à vuestro exàmen por el mensaje de S. M., y del inmenso interes que encierra, no creo oportuno dar por ahora à la Càmara largas explicaciones sobre una cuestion, cuyo término comprenderà aquella que importa sea tan pronto como posible. Graves circunstancias han obligado á los consejeros de la corona á sometar esta cuestion al exàmen de la Cámara, cuya especial atencion llama S. M. acerca de ella en su mensaje. Cuando en la última legislatura se propusieron à la Càmara medidas de un carácter provisional y temporal, se manifestó sentimiento por no haberse presentado un mensaje de la corona, y se reconvino al ministerio por no haberlo provocado. Poco importa hoy examinar si aquella reconvencion era mas ó menos fundada. El primer deber de la Cámara es responder al llamamiento actual de la corona con un exàmen profundo de la cuestion.

CÁMARA DE LOS COMUNES.

Sesion del mismo dia.

Mr. Hume anuncia que al dia siguiente presentarà una mocion, cuyo objeto es el de obtener la formacion de una comision especial de averiguacion sobre las operaciones del banco de Inglaterra, con el fin de ver hasta qué punto han contribuido aquellas al entorpecimiento de los asuntos comerciales en 1835, 1836 y 1837. La averiguacion se extenderá igualmente á saber si en el estado actual de la constitucion del banco, la circulacion del numerario y la confianza en las operaciones de comercio pueden presentar un carácter determinado de estabilidad.

El Sr. Presidente (Mr. Abercomby): Antes de entrar en el órden del dia, ruego á la Cámara que me permita hacerla una comunicacion que le interesa directamente.

El tiempo ha venido á advertirme q' ya no tengo las fuerzas necesarias para poder sostener como anteriormente las fatigas y el trabajo inherentes á las funciones que me habeis hecho el honor de confiarme. He resuelto en consecuencia no ocupar mas la silla de la presidencia despues de las vacaciones de Pentecostes. He dado este paso para dejar á la Cámara el tiempo y la ocasion de deliberar sobre la eleccion de nuevo Presidente. Esta será tambien el mejor medio para entorpecer lo menos posible la expedicion de los negocios públicos. Pienso que la Càmara aprobará el que no anuncie hoy mas que el hecho aislado de retirarme de la presidencia. Otras explicaciones serian inoportunas, puesto que aun debo ocupar la silla de aquella hasta la pascua de Pentecostes. *(De todas partes gritos numerosos:* Atencion!)

Lord John Russell se levanta, y dice: Señor, estoy cierto de que la Cámara no ha sabido vuestra intencion sin el mas vivo pesar. Si yo obedeciese á mi emocion personal en vez de respetar la nuestra, no podria menos de presentar algunas observaciones; pero estoy seguro de que respondo à vuestros pensamientos callando en estos momentos acerca del mérito tan distinguido con que habeis llenado las funciones de vuestro cargo. Me limitaré por tanto á decir hoy, que al descender de la silla de la presidencia llevais con vos el respeto, la estimacion y el reconocimiento de la Cámara. (*Estrepitosos aplausos.*)

Sir Roberto Peel: Sr. Presidente, despues de la declaracion que acaba de hacer el noble Lord, me veo obligado como él para corresponder á vuestro deseo, á no espresar todos los sentimientos que esperimento en este instante. Sin embargo, séame permitido hacer notar la diferencia que existe entre la posicion del noble Lord y la mia. Esta diferencia me impide seguir enteramente su ejemplo. El noble Lord ha podido limitarse à decir algunas palabras: vuestra candidatura á la presidencia habia recibido su cordial apoyo. Habiéndome sido impuesto un deber penoso, el de votar entonces otro candidato, creo no poder imitar enteramente la direccion del noble Lord. Quiero, pues, dar un testimonio brillante de aprecio á la integridad y á la imparcialidad que no habeis dejado de manifestar un solo instante al presidir las deliberaciones de la Cámara, (*Aplausos.*)

Yo lo declaro altamente: la manera noble con que habeis llenado vuestras funciones, y vuestros constantes esfuerzos para asegurar la espedicion de los asuntos, y para imprimir á las deliberaciones de la Cámara un carácter digno de los sufragios del pais, os dan incontestables derechos al reconocimiento general. (*Estrepitosos aplausos que salen de todos los bancos, siguen á este discruso. Una viva agitacion reina en la asamblea. Se suspenden todas las discusiones. Se forman grupos en la barra y detras del Presidente; las conversaciones son muy animadas. Varios mensageros de la Cámara de los Lores entran á pedir una conferencia con los Comunes acerca de un bill de interes local.)*

Lord John Russell declara que el Viernes rogará à la Càmara tome en consideracion el mensaje de S. M. relativo á los dos Canadás, y que entonces pedirá la autorizacion necesaria para presentar un bill de union de las dos provincias, con objeto de redactar leyes comunes para ambas.

Habiéndose entrado en el órden del dia que era la continuacion de los debates sobre el bill de la Jamaica, se levanta y dice—

Mr. Madecan que reprueba con todas sus fuerzas la conducta del ministerio con aquella colonia; que se han adoptado medidas irritantes en vez de conciliadoras, y que de ahí procede todo el mal.

Mr. O'Connell sostiene que los plantadores han cometido atrocidades inauditas contra los negros, y que no merecen continuar investidos con el derecho de hacer leyes para la colonia. Es menester por otra parte, añade, no perder de vista que si el bill es aprobado, el Parlamento no estará obligado á ocuparse en cada sesion de la Jamaica. Los comisarios nombrados le librarán de este embarazo, y esta será una de las ventajas del bill.

Mr. Gladstone sostiene la causa de los plantadores, y dice que el bill concerniente á las prisiones es anticonstitucional, y justifica las medidas adoptadas por la legislatura de la Jamaica.

Lord John Russell hace una pintura de las faltas cometidas por los plantadores, siendo una de ellas la de haber maltratado á los misioneros anabaptistas que han ejercido una feliz influencia sobre la conducta de los negros.

Procediéndose á la votacion, 315 individuos votan en pro de la enmienda de Sir Roberto Peel, y 320 en contra. Mayoría en favor del ministerio 5 votos.

—

LONDRES, 16 *de Mayo.*

Ayer noche se ha celebrado en el café de la Corona y del Ancora una reunion general de la asociacion de de los *precursores* de Londres. Habíase anunciado con antelacion que á nadie se admitiria en ella sino mediante una retribucion de seis peniques por cabeza. Pero como la concurrencia era ya grande á eso de las 8, ya no se admitia despues á ninguna persona por menos de un chelin, lo que ha producido una gruesa suma en favor de la asociacion. A las ocho y media ocupó la silla de la presidencia el *precursor general* Daniel O'Connell. El discurso de este sábio agitador ha sido con corta diferencia semejante en su exordio á sus antiguas alocuciones. El honorable presidente dijo que era uno de los 17 miembros del Parlamento que han firmado la carta del pueblo que estaba por el sufragio universal, por el voto en el escrutinio secreto, por la abreviacion de la duracion del Parlamento, y por la retribucion de los representantes del pais. Esta reunion, ha añadido, es mi primer ensayo de agitacion en Inglaterra. (*Aplausos.*) Los principios que profeso, y que deben ser la base de la asociacion general de los *precursores*, son el sufragio de los propietarios de casas, el voto en el escrutinio secreto, los Parlamento trienales, representacion por un solo individuo de cada distrito electoral, disminucion del número de miembros de la Cámara de los Comunes, libertad del comercio, particularmente en los objetos de uso para las clases pobres; en fin, la libertad absoluta de conciencia. (*Estrepitosos aplausos.*)

Se han adoptado diferentes resoluciones, y su resultado ha sido que se formarà una nueva sociedad bajo el nombre de asociacion de precursores para la raforma de la Gran Bretaña, establecida sobre los principios expuestos por Mr. Daniel O'Connell.

—Ha llegado á Wolvich la órden para hacer partir el Lunes para Bristol una brigada de artillería montada á fin de reprimir los desórdenes de los cartistas. Ayer à medio dia se puso en marcha el primer destacamento bajo las órdenes de sus oficiales, llevando sus piezas de campaña y dos cañones de à 6. Se dice que el destacamento de Nottingham va á ser reforzado con tropas de Wolvich. Esta compañía debe llevar consigo un gran número de los terribles cohetes à la congreve, tan certeros, y cuya construccion presenció el Príncipe Alejandro de Rusia cuando visitó el arsenal de Wolvich. El Gran Duque y su comitiva quedaron asombrados del prodigioso efecto de aquellos proyectiles.

(*Globe.*)

ITALIA.

27 *de Abril.*

Sabemos que el Duque de Leuchtemberg, quien se ha comprometido para con el Emperador de Rusia en hacer educar à todos sus hijos en la religion griega, esperimenta en la actualidad dificultades à este respecto por parte de la corte de Roma, que niega las dispensas necesarias; de consiguiente podria suceder que la iglesia católica no quisiese bendecir el casamiento de los ilustres desposados.

(*Gazette de Cologne.*)

HOLANDA.

5 *de Mayo.*

El Rey Guillermo acaba de dar el decreto siguiente:

Considerando los arreglos definitivos que hacen referencia à la separacion de la Bélgica, ó pudiendo ser una consecuencia, y la necesidad de examinar nuestras instituciones judiciales y de introducir en ellas toda la economia posible, instituye una comision de estado encargada 1.° de examinar todas las circunstancias á lo relativo à la hacienda del reino; 2.° de hacer al Rey todas las proposiciones que promovería su exàmen; 3.° de dar su dictàmen al gobierno sobre todas las cuestiones que podrian nacer à este respecto y que se le someteràn. La comision tendrà acceso en todas las oficinas de los archivos, adonde podrà compulsar los documentos necesarios à su tarea. Aun serà admitida à examinar las notas depositadas en el santuario inaccesible de la caja de amortizacion. En fin se pondrà en contacto directo con los comisarios holandeses que haràn parte de la comision llamada à reunirse en Utrecht, en ejecucion del tratado de los 24 artículos. La comision de estado, encargada de esta tarea dificil, se compondrà de un presidente, de seis miembros y de un secretario, todos del consejo de estado ó de una de las càmaras de los estados generales.

(*Le Journal de La-Haye.*)

RUSIA.

La escuadra rusa al mando del Contra-Almirante Artinkoff, compuesta de cuatro navíos de línea, de una fragata y de un transporte ha zarpado à principios de Mayo con destino à Sebastopol.

(*La Gazette d'Ausbourg.*)

PORTUGAL.

LISBOA, 1.° *de Mayo.*

El Duque de Palmella ha escrito à la Condesa de Povoa para anunciarle

que siempre la recibirá con respeto y ansia, cuando ella quiera ver à su hija la Marquesa de Fayal. Esta escribió tambien à su madre para pedirle que se dignase bendecir anteriormente el casamiento que celebraba de su propio motu. La Condesa de Povoa ha protestado de nuevo contra la violencia que ella pretende haber sido ejercida contra su hija.

(*Jornal do Pobres.*)

FRANCIA.

PARIS, 11 *de Mayo.*

El centro izquierdo ha conseguido la ventaja en el nombramiento de los comisarios encargados de redactar el proyecto de representacion promovido por el Sr. Mauguin. Cinco secciones han escogido hombres que pertenecen á esta opinion. Los doctrinarios, reunidos con los antiguos 221, no han podido obtener sino cuatro nombramientos, y es de advertir que de estos cuatro nombres, dos figuran en la lista de los 213; son los de los Sres. Duchâtel y de Dalmatie.

Se han hecho increibles conatos para alcanzar un resultado diferente: los doctrinarios, muy prácticos en esa clase de asuntos, han prestado á sus aliados el apoyo de su actividad y de su experiencia. Ellos quieren à todo trance imponerse á los 221. Estos no tenian gefes; no deben estimarse muy felices que la brillante plana mayor de los treinta tenga á bien dirigirlos? Tenemos sin embargo sobrantes motivos de creer que son poco agradecidos de la buena voluntad que les manifiestan, y que muchos de entre ellos no sufren, sino muy á pesar suyo, la asistencia de unos hombres, *á quienes no han devuelto todavia su aprecio*

En efecto la conducta de los doctrinarios es inescusable. Han abandonado los antiguos centros, para conquistar, decian ellos, la sinceridad del gobierno parlamentario. Hoy abandonan el centro izquierdo y la izquierda; y por mas que diga el Sr. Persil, el principio que ha triunfado en las elecciones, no ha pasado hoy mas que antes en práctica.

Los debates sobre la proposicion han sido vivos y francos en las secciones. Los doctrinarios que se afanan en recoger la succion del 15 de Abril, desean que la presentacion que la Càmara debe someter al Rey tome el color de su política; rechaza con profundo desden, todas las generalidades vagas que pueden aplicarse á los colores los mas diversos y que no son para la Corona un indicio suficiente de la mayoria parlamentaria.

Es verdad que si la Cámara obrase así, no faltarian en decir que perjudicaba à la prerogativa real, que traba la Corona en unas elecciones que penden de ella sola, y que no le corresponde imponerle así sus voluntades. Pero los derechos de la Corona son muy poca cosa, al lado de los derechos que tienen los doctrinarios al gobierno de su pais, y si por casualidad habia podido resultar del debate y de la votacion, que una frase sellada por ellos se introdujese en la presentacion, dirian q' el Parlamento se ha pronunciado y que ellos solos son posibles, pues que solos reunen una mayoria.

La táctica era hábil: pues si no lo acertasen, si, al contrario, la presentacion no fuese mas que la consagracion de los principios del centro izquierdo, se reservaban de criticar la votacion y de probar que unos 15 ó 20 vosos no eran una mayoria y que no se podia llamar el centro izquierdo à integrar un misterio.

Como tienen la minoria en la comision, los hombres del centro derecho no podián redactar la presentacion conforme á sus ideas y á su conveniencia. Se afligen de eso, y nos parece á nosotros q' deberian alegrarse. No hay 4 meses que los gefes de este partido tomaban á la redaccion de otra presentacion una parte activa, Que es lo que podian decir hoy, en su nueva posicion, que no fuese la retractácion solemne de lo que han dicho entonces?

La presentacion será redactada por el centro izquierdo; respetará, lo aseguramos, los derechos de la Corona, sin sacrificar ninguno de los de la Cámara. Cualquiera que sean los términos de la presentacion, la discusion que va á entablarse, darà à los doctrinarios, à la Corona misma, las explicaciones las mas precisas sobre la política á que se reunirá el partido parlamentario. Nada se quedará vago. Como es menester que la verdad llegue toda entera hasta el trono, la presentacion manifestará los males del pais y la urgencia de remediarlos, Nada debe estorbar el ejercicio de la prerogativa real, pero nada debe limitar los derechos del Parlamento. La Corona elegirá, la Càmara juzgará.

(*Le Constitutionnel.*)

FRONTERAS DE ESPAÑA.

BAYONA, 8 *de Mayo.*

Se ha recibido aviso en Figueras que se acercaba un cuerpo de 6,000 carlistas, que vendrian á ocupar el litoral. Se da por motivo de este movimiento la necesidad de proteger un desembarco de armas y municiones diversas que se habrian despachado de Génova.

IDEM 9.

Ambos partidos han perdido mucha gente. Tarragual ha muerto de los resultados de su herida Este Brigadier carlista, quien luego habia huido al resentimiento de Maroto, refugiàndose en Francia, habia vuelto á España para cumplir con las órdenes de Maroto.

La toma del puente de Belascoain por el General Diego Leon ha motivado regocijos públicos en Pamplona; han repicado, iluminado y hecho salvas. Inquietado por este suceso, Maroto ha enviado inmediatamente un refuerzo á Elio. Dos batallones han salido el 2 de la Viscaya para la Navarra. Esta determinacion no prueba que los carlistas temen mucho à Espartero.

(*Le Phare de Bayonne.*)

ESPAÑA.

MADRID, 4 *de Mayo.*

El *Mensagero del Pueblo* en su número de ayer agradece al Sr. Thiers el haber roto el velo que cubria la política de la Francia con respecto á la España. Léjos de nosotros el pensamiento, dice este diario, de confundir en una vituperacion comun la nacion francesa tan liberal y su gobierno retrógrado por conveniencia; pero las revelaciones del Sr. Thiers son un servició insigne rendido à la España; el país sabrá mas tarde la línea de conducta que ha de tener para con la Francia. No perecerá la libertad en España, porque su gobierno no trata de trabar su marcha.

(*Le National.*)

LERIDA, 11 *de Mayo.*

Hace dos dias corre la noticia que la division de Carbó ha tenido que sostener un reñido combate entre Manlleu y Roda con la mayor parte de las fuerzas facciosas; y que aun cuando tuvo aquella que replegarse á Roda, por efecto de la superioridad numérica del enemigo, consiguió batir á este y causarle una pérdida de consideracion entre muertos y heridos, de los cuales se asegura han entrado 200 en Berga y dejado mas de 60 en casas de campo del valle de Ora: añadiéndose que en la misma accion salió herido el caballo que montaba el ex-conde, y muerto el de Segarra.

Parte recibido en la secretaría de estado y del despacho de la guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña. Exmo. Sr.: El coronel D. Martin Zurbano, comandante general de cuerpos francos de ambas Riojas, con fecha 13 de este mes desde Victoria me dice lo que sigue:

"Exmo. Sr.:—Habia en observacion de esta plaza 14 compañías de infantería de los batallones 4°., 5°. y 6°. de Alava, y 180 caballos de los escuadrones de húsares de Arlaban y de Carrion, al mando de su comandante general D. Julian Alzaa, y para equilibrar estas fuerzas con las de mi columna, convine con el Exmo. Sr. general, comandante general de esta provincia, que las tres compañías y 30 caballos que componen la columna de operaciones de Alava, al mando de su comandante D. José Irive, viniesen á esta plaza en el dia de ayer para emprender la que teniamos proyectada, y que se ha verificado en la mañana de este dia pasando la infantería el rio Zadorra por medio de escalas atravesadas en el puente cortado de Goveo, al propio tiempo que lo vadeaba la caballería por Avechusco para colocarse en las alturas de Araca, quedando al cuidado del batallon de Soria la defensa del vado para el caso de una retirada, y de observacion en el pueblo de Betoño una compañía de ligeros con 20 caballos del 5°. de línea. Provocaba al enemigo desde aquellas posiciones, dándole el tiempo que necesitaba para reunir todas sus fuerzas; pero se mantenia inmóvil sobre las suyas.—Corria el tiempo sin que el fuego de mis guerrillas le incitara al combate, por lo que emprendí mi retirada á las once para venir sobre Gamarra mayor, que abrigaba dos compañías en sus tapias y edificios. Desde las mismas posiciones comuniqué al comandante de Soria por un órdenanza, que dejando dos compañías en el vado de Avechusco subiera con las restantes al inmediato á las casas de Gamarra para su defensa y proteccion, y al Exmo. Sr. comandante general este movimiento, para que segun habiamos convenido incomodara desde el camino real con la artillería, y echara abajo los parapetos construidos en el puente: halagado el enemigo con este movimiento retrógrado, quiso cargar con sus masas y con la caballería á la mia y á las guerrillas que la protegian.

El fuego se generalizaba y avivaba por momentos: eran estos los únicos para que los soldados de la Reina cogieran el fruto de sus desvelos. Dividí la infantería en dos mitades; y colocado á la cabeza de la caballería que marchaba por el centro, protegida por gruesas guerrillas, se dió el grito eléctrico de *viva Isabel;* y cargando á derecha é izquierda, apesar del horroroso fuego del enemigo al abrigo de los parapetos y posiciones que le cedimos, vencieron los obstáculos los hijos de la patria, y ya todo fué matanza y descalabro. Ciento nueve muertos, entre ellos varios oficiales y un comandante, 105 prisioneros con una infinidad de heridos, han sido los resultados de esta jornada. Perseguidos los restos en todas direcciones, huian sin norte que los guiara, viniendo á encerrarse 13 en una casa de campo, que fué tomada á viva fuerza despues de algunos disparos de una pieza de á 4 hábilmente dirigidos por el oficial ingles D. Juan Roy. Dueño del campo, y alejado los enemigos, reincidí sobre Gamarra mayor cuando la artillería de la plaza acertaba sus tiros contra el puente y los edificios. Poco confiados en estos baluartes, encomendaron su defensa á una partida de 22 hombres con un oficial, que encerrados en una casa aspillerada, despues de haberles tomado las inmediatas, recorriendo con riesgo las calles y tapiales, pidieron y se les ofreció, cuartel cuando ya las llamas los cercaban.

Era, Exmo. Sr., inestinguible el ardor de mis soldados, é inevitable cuanto satisfactorio para ir adelante con la victoria sobre Gamarra menor; pero no quiso el enemigo darla tan cumplida, pues abandonando tapias y edificios, corria precipitado á ocultar su baldon en las atrincheradas alturas de Durana. Llegaba el sol al ocaso, y la fatiga á su término sin tomar alimento mis soldados en todo un dia, tan largo por su duracion, como corto para apagar la llama del fuego patrio que los devoraba.

Regresé á esta plaza con la pérdida de siete muertos y 46 heridos, contandose entre los primeros el alferez porta del escuadron de la Rioja castellana D. Carlos Guillermin, y el graduado de la compañía lanceros de Alava D. Juan Miranda; y entre los segundos el capitan de la segunda compañía del batallon franco de Alava D. José Entrena; el de igual clase D. Antonio Urdapillota, y el subteniente D. Agustin Sega, de la compañía de infantería Guias de Alava, como se deja ver de las relaciones que acompañan.—Se tomaron al enemigo 70 fusiles, algunas bayonetas y otros efectos de guerra.

Al recomendar á V. E. este heche de armas, no puedo hacer mencion de ninguno en particular sin que redunde en ofensa de los demas. Todos, todos impulsados de una noble emulacion, corrian con ánimo denodado, adonde el peligro y la gloria les llamaba. Hubo, sí, por esta coincidencia rasgos de valor estraordinario que tendré el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. si lo juzga así conveniente."

Lo traslado á V. E. con inclusion de las copias de relaciones que se citan para que se digne elevarlo al conocimiento de S. M., debiendo recomendar al bizarro coronel Zurbano y á las beneméritas tropas que han concurrido á tan gloriosa jornada, sin perjuicio de remitir oportunamente á V. E. las propuestas de premios en favor de los que mas ocasion hayan tenido de distinguirse. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en la Nestosa, 15 de Mayo de 1839.—Exmo. Sr.—*El Conde de Luchana.*—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El mismo Sr. general en gefe de los ejércitos reunidos trascribe otra comunicacion del comandante de la columna de operaciones del Nela fecha 12, en que manifiesta que el dia anterior á la una de la tarde emprendió su movimiento con objeto de atacar al rebelde cabecilla Hierro, y á su salida del pueblo de Rosales, por donde dirigió su marcha, le encontró efectivamente con su partida, compuesta de 300 infantes y 25 caballos, colocado en posicion en las alturas de la Ribera; que en vista de esto figuró una retirada hácia el pueblo de la Cerca para llamarle á mejor terreno; y conseguido le atacó, siendo el resultado, despues de perseguir al enemigo por espacio de cinco horas y media, y desalojarle de cuantas posiciones iba tomando en su retirada, dispersarle completamente sobre las alturas del pueblo de Criales, quedando unos 60 muertos en el campo, y en poder de nuestras tropas 37 prisioneros y 23 fusiles, cornetas, cajas de guerra y otros efectos que abandonaron los rebeldes en su fuga. La pérdida de nuestra columna dice su comandante, ha consistido solo en cinco heridos de las clases de tropa.

MEJICO.

Por los periódicos de los Estados Unidos que alcanzan hasta el 6 de Junio consta, que la faccion anti-americana que acaudillada por los cabecillas Urrea y Mejia se prosternó delante de los franceses durante el periodo en que estos ejecutaban sus agresiones contra la dignidad é independencia de la República, fué completamente derrotada por el ejército nacional al mando del Presidente General D. Anastacio Bustamante, cayendo prisionero el cabecilla Mejia.—Remitido este al Genesal D Antonio Lopez de Santa-Ana, que por enfermedad del Presidente del Consejo de Gobierno, ejercia interinamente las funciones de Presidente de la República, dispuso que la justicia nacional fuese inmediatamente satisfecha, en cuya consecuencia fué fusilado el espresado Mejia, verificándose la ejecucion por la espalda del reo por traidor à la patria. Urrea y algunos de sus secuases fugaron hàcia Tampico, pero perseguidos tenazmente por los Generales Bustamante y Areste, habia poca duda de que espiarian en el cadalso su infamia.

(*G. M.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

DUPLICADO.

Palacio de Gobierno en Potosí, á 26 de Febrero de 1839.

A nuestro grande y buen amigo el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de dirigir las Relaciones Exteriores.

GRANDE Y BUEN AMIGO:——

Diez años hace que esta República ha sufrido males que sobre ella ha hecho pesar la funesta administracion del General Andres Santa-Cruz, que supo abusar astutamente de su sagrada confianza. Mas, si por un exceso de moderacion y por el temor que le inspiraba la idea sola del desorden, pudo sobrellevar sus desgracias interiores, no así desde que su desenfrenada ambicion se empeñó en destruir el sistema politico Americano para fundar sobre sus ruinas el trono de la usurpacion y de la tiranía.

La invasion de la República Peruana que puso en alarma á todos los Estados del Continente, es con la que violó y con el último descaro las leyes fundamentales de Bolivia, los pactos mas solemnes que la ligaban con aquella, y los principios mas inconcusos del

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,066. Cuenta de la Tesorería General del Martes 27 de Agosto de 1839.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia de ayer 16	1,398,740 3	15 2¼	440,561 1	33,406	884,803 1¾	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7¼	
	1,398,740 3	15 2¼	440,561 1	33,406	884,803 1¾	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7¼	
SALIDA.										
A D. José Antonio Castillo, para manutencion de individuos en la Fortaleza	477 5									
A los Sargentos Francisco Solano y José Manuel Gonzalez y soldados Mariano Soria y José María Cabot, chasques de Bahia Blanca, por gratificaciones	104									
Al Mayor D. Teodoro Jurado, para rancho de la Estanzuela	86									
Existencia que queda hoy	1,398,072 7	15 2¼	440,561 1	33,406	884,803 1¾	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7¼	
	1,398,740 3	15 2¼	440,561 1	33,406	884,803 1¾	3,000,000	625,000	4,415,600	1,614,997 7¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,067. Cuenta de la Receptoría General del Martes 27 de Agosto de 1839.

DEBE.	mon. corrien.	metál.	Letras.	Fondos públicos.	Fond. para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	491 1¼	12 2½	" " " "	13,220	91,996 4½	4,622 5
Puerto	3					
Enfiteusis	530 7¼					530 7¼
	1,022 4¼	12 2½	" " " "	13,220	91,996 4½	5,153 4¼

HABER.	Mon. corrien.	metáli.	Letras.	Fondos Públicos	Fond para devolucion.	Deuda clasificada.
Existencia	1,022 4¼	12 2½	" " " "	13,220	91,557 5½	5,153 4¼
	1,022 4¼	12 2½	" " " "	13,220	91,996 4½	5,153 4¼

Buenos Aires, Agosto 27 de 1839

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

derecho internacional, bajo el pretesto de una Confederacion contra la que se habia altamente pronunciado, no sola la opinion pública sino tambien el Congreso reunido en el año 37.

Como si tantos y tan humillantes ultrages no fuesen suficientes para agotar el sufrimiento, mal reprimido, de pueblos cansados de demasias:—Como si el coloniage á que quedaba reducida Bolivia por esa funesta invencion no pudiese afectar el patriotismo mas débil: Como si fueramos entes envilecidos, indiferentes al bien é insensibles al deshonor, forzó el General Santa Cruz en desprecio de la Nacion, al mismo Congreso, convocado ultimamente en Cochabamba á que sancionase la muerte y la ignominia de Bolivia. En situacion tan desesperada no quedaba a los pueblos otro recurso que el de levantarse en masa, para reasumir sus imprescriptibles derechos. Así lo han ejecutado simultaneamente y con un entusiasmo sin ejemplo, encomendiadome el Gobierno provisorio de la República, como instruirán á V. E. las actas y documentos que tengo la honra de adjuntar.

Este cambiamiento, que la violencia habia hecho esencialmente necesario á Bolivia, y que los medios y resortes empleados por un poder arbitrario y sin limites no dieron lugar á que se verificase con anticipacion, ha tenido sin duda por objeto principal la terminacion de la guerra fratricida, provocada á despecho nuestro por la política tortuosa y atentatoria de la independencia y seguridad de los Estados Americanos que ha marcado la funesta administracion del General Santa-Cruz. A un suceso tan feliz por sus resultados, se ha unido el triunfo glorioso que el ejército Restaurador ha alcanzado en Yungay sobre el usurpador del Perú enemigo implacable de la Nacion Argentina y autor de las desgracias públicas de los Bolivianos. Afortunadamente ha terminado esta época desastroza para las tres Repúblicas, que han concurrido con sus esfuerzos á echar abajo el coloso que se levantaba sobre los despojos de dos Naciones hermanas. Es verdad que para ello se ha prodigado por desgracia la sangre americana: mas esta triste experiencia nos servirá en adelante para prevenir los males que hemos sufrido, y para que se estrechen mas fuertemente las relaciones fraternales que unen á los pueblos, llamados á darse reciprocamente la mano en sus infortunios, por profesar los mismos principios y ser unos mismos sus intereses y las conveniencias que les ofrece su localidad.

Persuadido de que estos son tambien los sentimientos que animan á V. E. y al heroico pueblo Argentino, he dispuesto mandar una mision que pueda sellar con convenciones positivas nuestra amistad sincera y paz inalterable, perturbadas, aunque no mas que en apariencia, por el furor ambicioso de un hijo desnaturalizado.

Con tan cordial como interesante motivo, tengo la conplacencia de dirigirme á mi grande y buen amigo el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires y de ofrecermele con la mas alta consideracion su mas—

Atento obsecuente servidor—

JOSE MIGUEL DE VELAZCO.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires—

Por cuanto atendiendo á que el Coronel Mayor del Ejército de la Provincia del Tucuman D. Felipe Heredia, ha desempeñado digna, honrosa y fielmente á satisfaccion del Gobierno Encargado de las R. Exteriores el empleo de Mayor General del de operaciones de la Confederacion Argentina, he venido en conferirle el empleo de Coronel Mayor del Ejército permanente de esta Provincia de Buenos Aires, concediéndole las gracias, exenciones y privilegios que por este título le corresponden, con la antigüedad de primero de Enero del presente año, desde cuya fecha le correrá el sueldo de su clase.

POR TANTO, manda y ordena se le haya, tenga y reconozca por tal Coronel Mayor del Ejército permanente, para lo que se le expide el presente Despacho, del que se tomará razon en la Contaduría General de la Provincia.—Dado en la Ciudad de Buenos Aires, á 25 del mes de América del año del Señor de 1839.—Año 30 de la Libertad—24 de la Independencia y 10 de la Confederacion Argentina.

JUAN MANUEL DE ROSAS.
AGUSTIN DE PINEDO.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 25.

De Rojas ha conducido D. Francisco Villaverde 80 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—68 á D. Juan Cano, 12 á D. Felipe Valdez. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Andres Lopez 42 cabezas, compradas por D. Martin Santa-Coloma, á D. Cruz Martinez. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Pedro Hernandez 54 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—35 á D. Eusebio Castex, 15 á D. Feliciano Castex, 3 á D. Tomas Arriola, 1 á D. Timoteo Lima. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Julian Burgos 61 cabezas, compradas por D. Juan Burgos, á D. Eusebio Castex. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Feliciano Burgueño 32 cabezas, compradas por D. Juan Miche—8 á Da. Teodora Martinez, 4 á D. Francisco Martinez, 19 á D. Juan T. Martinez, 1 á D. Pablo Martinez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Genaro Baigorria 98 cabezas, compradas por D. Angelino Alderete—82 á D. Marcelino Lopez, 12 á D. Simon Quiñones, 2 á D. Gregorio Juarez, 1 á D. Alejos Maldonado, 1 á Da. Isabel Lima. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Baltazar Benites 55 cabezas, compradas por D. José Obligado—38 á D. Diego Sierra, 20 á D. Pedro Bett. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Juan V. Pacheco 100 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia, á D. Juan N. Terreros. Para abasto.

DIA 26.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Plácido Figueroa 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno, á D. Francisco Linche. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Luis Fredes 8 cabezas, comprador por D. Eulogio Fresco, á D. José Hilarion Castro. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 27.

DE HOMBRES.

Entraron	0
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	100

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 28.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	241	4		
——Pátrias	241			
Pesos fuertes	14	4		
——Pátrios	14	4		
——Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	14	2		
Cortada (no hay)				
Fencio públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3¾ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 26.
3.ª PUBLICACION.

D. Victoriano Suarez, 1 hijo. — Rio Janeiro
Manuel Rodriguez, — id.
Mariano Saravia, con 2 carretas y 8 peones, — Santiago

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. Eduardo Acevedo, — Montevideo

DIA 28.
1.ª PUBLICACION.

D. Teófilo Duportail, — Entre-Rios
Antonio Cambaceres, — Rio Janeiro

MARITIMA.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.—El paquete de S. M. B. *Spider*, el Jueves 29 á la una.

AVISOS NUEVOS.

Se compra

UNA caja camera buena aunque sea torneada. En esta imprenta darán razon del comprador. a28 4p

Se vende

Una casa en la calle de Corrientes núm. 306, edificada en medio cuarto de tierra, con seis piezas, pozo y algunos árboles. Darán razon en la misma calle num. 328. a28 6p

Doña Juana Garcia de Pinto, hija de la finada DOÑA IGNACIA JIMENEZ DE GARCIA, (Q. E. P. D.) suplica á las personas que quieran honrarle con su asistencia, y rogar á Dios por el descanso eterno de su citada madre, se sirvan concurrir á la Iglesia de la Catedral, donde se aplicarán en bien de su alma un número de misas rezadas, desde las nueve hasta las once del dia 29 del presente mes, á cuyo favor quedará muy reconocida. a28 1p

Se necesita conchavar,

PARA el servicio de adentro y para cargar una criatura de pecho, una jóven de 12 á 14 años. La que se interese y dé buenas informaciones, ocurra calle de las Piedras número 17. a28—

¡Viva la Federacion!

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, y á pedimento del Sr. Agente Fiscal, se cita á todas las personas que se consideren con algun derecho á los bienes que han quedado por muerte intestada del español europeo D. Francisco Varela, para que en el término de 15 dias á contarse desde la publicacion de este llamamiento, deduscan ante dicho Sr. Juez y por la oficina del infrascripto Escribano, el derecho que crean tener á los mencionados bienes; en la inteligencia que de no hacerlo asi se les dará el destino que corresponda.
Buenos Aires, Agosto 26 de 1839.
a28 8p *Laureano Silva.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle del Perú (ántes de la Florida) núm. 135 entre la de Corrientes y Parque, se doran, se pintan, se componen y se barnizan sillas de todas clases; muestras para frontis de puertas, se escriben inscriciones sepulcrales &c., se retocan cuadros é imágenes de talla, bandejas por destruidas que esten, se limpian muebles, se nomponen guitarras, se pintan armarios, mesas &c., tambien se pone asientos en las sillas de junco y paja, y se adornan velas de cera de un gusto delicado y no comun en el pais tanto para altares, como para casas particulares adornándolas con flores y frutas de la misma cera. Los que necesiten de su servicio serán servidos breve y con equidad; para este efecto desde las ocho de la mañana hasta la oracion se encontrará en dicha casa con quien tratar. Los que gusten favorecerlo recibirán la obra en su casa ahorrándose la conducion. ag19 3p

Fondos Públicos.

SE campran en la calle de la Piedad núm. 83, en pequeñas ó grandes sumas. ag19 3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES FINOS.

El Martes 3 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en la casa calle de Potosí, entre los No. 177 y 185, y como perteneciente á una familia que se halla de viage, se rematarán precisamente á la mejor postura—
2 ricas mesas de caoba á betas,
14 idem sillas de caoba, inclusas dos de brazos idem con asiento de esterillas,
1 sofá de caoba fino forro de crin,
2 ricos espejos grandes dorados con paisage,
2 idem mecheros de platina con sobrepuesto de plata
3 floreros de porcelana,
1 mesa redonda de caoba,
12 sillas finas de esterilla doradas,
12 idem asiento de madera,
2 hermosas cómodas de caoba fina,
1 mesa como para diez cubiertos idem,
1 alfombra de buen gusto mediano tamaño,
1 cuja de caoba fina con buenos colchones y colgadura de zaraza forrada en coco &c.
1 escritorio de caoba,
2 roperos y un armario,
2 meses sinicas,
2 mates de plata,
1 buen piano,
1 arpa y cuadros de pinturas, sortijas, caravanas, juegos de botones para hombre y otras alhajas finas todas de brillantes, bandejas buenas, y otros varios muebles, y útiles para uso de casa

POR EL MISMO.

DE UNA CASA.

El Jueves 5 de Setiembre á las 11 ½ en punto de la mañana, y para realizar un pago, se rematará precisamente á la mejor postura la casa de la calle de las Artes No. 271, de San Nicolas cuatro cuadras para el Norte, de 17 varas de frente y 70 de fondo cercada de pared con ocho habitaciones &c.

AVISOS.

Aviso á los Celadores.

SE ha huido un indiecito de edad como de ocho años, llamado JUAN, santafecino, lleva chapona blanca de bayeton, calzon de paño verde oscuro, dos camisas de liencillo y sin sombrero. *Señales*—cara llena, regordete, pelo cortado y estatura baja. El que lo entregue ó dé noticia en la calle de Corrientes número 59 será bien gratificado. ag27 3p

---

Aviso.

SE necesita un hombre de edad para portero, el cual dará informes de su buena conducta, puede ocurrir á la calle de Maipú número 15. En la misma casa se necesita una muger que reuna buenas cualidades como para cuidar niños y otros quiaceres interiores en una casa de familia.
ag27 4p

Se compra

UNA criada calle de Maipú número 217.
ag27 6p

Ganado vacuno al cortar.

Se venden 1,500 cabezas al Norte, partido de San Pedro. Ocúrrase para tratar á la calle de la Universidad núm. 43, donde se hallará con quien tratar de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde. a27—4p

---

Pabos Reales, Perros Galgos.

SE comprará un casal de cada especie para cria. Tambien la coleccion completa del Instructor. Calle de la Piedad número 168. ag27 3p

---

Se vende

Una criada, sana y sin vicios, en doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente. En la calle de la Reconquista núm. 101 darán razon.
a27—4p

Se vende

Un hermoso árbol de palma imperial en su correspondiente vasija. Quien se interese en él ocurra á tratar á la calle del Parque núm. 110.
ag26 4p

Se vende ó se cambia por otra en la ciudad

UNA casa en el pueblo de Chascomus á una cuadra de la plaza mayor al Oeste; tiene siete piezas todas habitables, con dos corrales, frente á dos calles, la esquina está sin edificar. El que guste tratar por una ú otra casa ocurra á la calle de la Reconquista numero, 93, que allí darán razon de su dueño. ag25 4p

---

50 Pesos de Gratificacion.

El Domingo 25 de 6½ á 7 de la noche, se ha perdido en las inmediaciones de la plaza de Lorea, un caballo oscuro de la propiedad de D. Antonino Magallanes, dicho caballo vá ensillado con una silla inglesa, estribos de plata, con dos sinchas, freno con chapas de plata y cabezadas de suela barnizadas, riendas tableadas tejidas. El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la caballeriza de Magallanes, que está de la Iglesia de San Francisco una y media cuadras para el bajo en la misma barranca, en donde se entregará la dicha gratificacion. ag26 3p

---

Ama de Leche,

SE necesita una, en la calle de Belgrano número 220.
ag26 5p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON EES-TAURAEOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio para el entrante mes de Setiembre las compañías de milicia, cuarta y cazadores, todos los individuos que las componen se presentarán en este cuartel el dia 31 del presente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1839.

Por comision—

Juan Bautista Giles.

Se vende

Un negrito de edad de 12 años. Quien lo quiera comprar puede ver á su amo en la calle de Venezuela número 96.
ag26 4p

Sanguijuelas recien llegadas de Europa,

DE primera calidad grandes y las únicas que han llegado al pais con fecha 25 del corriente, se aplican por el Profesor de Flemotomía que firma, casa Plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos del Sr. Escalada.
ag 26 3p JULIAN VIAÑA.

Aviso.

SE vende un liberto de 7 á 8 años de edad, en la calle del Tucuman número 71 darán razon. ag23 1p

---

Baratillo de Carbon á 6 pesos y medio la cuartilla.

SE halla de venta en la calle de la Reconquista num. 197, frente al cuartel de Restauradores. ag24 3p

---

Vino carlon y de Cetta.

Lo hay de venta de calidad muy superior en el almacen de BEBIDAS calle de la Piedad número 108, frente á la Sastrería del Sr. Hardoise.

PRECIOS—á 7 pesos el frasco por damajuanas, á 2 pesos la cuarta al menudeo.

En la misma casa se acaba de recibir una partida de Quesos de Tafí, que se vende á precio equitativo. a5 15p

---

Quinta muy barata.

Se vende una, sita en la calle del Hospicio, de los corrales de Miserere seis cuadras para el campo, lindando por el Este con la del finado Dr. Andrade, tiene dos y media cuadras de frente al Norte, y dos de fondo al Sud, perfectamente cercada de pita, higueras y saucos, varios árboles y una casa de azotea con ocho piezas, puerta de calle, zaguan, pozo para agua, y demas oficinas necesarias. El que se interese por dicha compra, se le dará por la mitad ó por menos de su costo, y puede ocurrir á tratar á la calle de la Victoria núm. 120. a24—4p

---

Se necesita

UNA cocinera buena que no tenga hijos ni marido, á la que se hará un buen convenio, en la calle de la Piedad número 235. ag23 3p

---

Se alquila

LA casa de altos calle de Cangallo número 78 que hace cruz con el Café de Catalanes. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Balcarce número 5.
ag23 4p

AVISO
A quien pueda convenirle.

UNA persona tiene 2,000 pesos, un terreno de 17 varas de frente y 70 de fondo, con un rancho grande y 30 higueras al costado del Hospicio. Su valor ínfimo 1,500 pesos. Una casita calle del Tucuman dos cuadras y media del Parque para el campo, con tres piezas habitables, pozo de balde é higueras, su regular precio 2,000 pesos. Desea reducir los 5,500 pesos en una sola casita que los valga; á cuyo efecto, tratando puede ofrecer otras ventajas; si la persona á quien conviniese hacer este cambio, se hallase en el caso de necesitar una proteccion, por sus particulares circunstancias. En esta imprenta darán razon. ag23 6p

---

Ama de leche.

UNA jóven y sana desea hallar un niño para criar en su casa: podrá proporcionar buenos informes ocurriendo en el bajo ántes del Ombú, casa de Doña Catalina Galea.
ag23 4p

Quesos recien llegados de GOYA.

HAY una partida de venta de la mejor calidad en la calle de Lima número 117. El que se interese por ellos, encontrarán en dicha casa con quien tratar. ag23 5p

---

Se vende

LA casa número 298 calle de Maipú; es nueva, fondo y frente completo, toda cercada de pared. Darán razon de su precio calle de Suipacha número 108.
ag23 3p

Interesante á los que quieren emplear bien su dinero.

SE vende una casa calle del Temple, del Jardin Argentino dos cuadras para el campo, haciendo esquina con la calle de Montevideo. Tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde y lugar comun; está cercada por un lado con tunas, y por otro con pared. Se dará en un precio equitativo ocurriendo á la misma casa donde se hallará con quien tratar.
ag23 4p

Ama de Leche.

SE necesita una ama de leche que sea sana y no tenga hijo. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 139. Igualmente se necesita conchavar una muchacha para cargar una criatura. ag22 1p

---

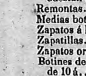

Aviso al Público.

El que abajo firma tiene en su tienda de calzado calle de Cangallo numero 122, de la Merced dos cuadras y media para el campo, y ofrece al público—

Botas de medida, buen becerro y hechura, por el módico precio de 58 pesos, cuando en otras boterias cuestan de 75 hasta 80 pesos.

Remontas	45$
Medias botas hechas, buenas	30
Zapatos á la inglesa fuertes	25
Zapatillas	15
Zapatos ordinarios para hombre	6 4
Botines de dos zuelas fuertes, para barones, de 10 á	18
Zapatos de marroquin para Señoras, con taco y zuela gruesa, á	7
Idem ordinarios para el barro .....de 5 hasta	6
Botines de prunela para Señoras, á	25

Zapatos lisos de marroquin buenos y frescos á 5 ps. 4 rs. y por mayor se hará alguna rebaja en el precio.
ag22 10p MARENGO.

¡Atencion!

$10,000 Se dán á censo. Calle de Cuyo número 216. ag22 4p

BUSCA ACOMODO,

Un jóven de algunas aptitudes para el desempeño de un establecimiento, bien sea en la ciudad ó en la campaña; pues podrá dar buenos informes de su conducta. Quien le necesite ocurra á la calle de Suipacha casa que hace esquina con la de Córdoba ántes del número 182. ag22 3

Busca acomodo

UNA muger blanca en una casa del pais de poca familia, para el servicio de coser y acomodar algunas piezas. Quien la necesite ocurra á la calle de la Catedral ántes del número 100. ag22 4p

---

Aviso:

SE convida á todos los Sacerdotes que quieran decir y aplicar la misa por el alma del finado presbitero D. Mariano Suarez (Q. E. P. D.): en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Sábado dia 24 del corriente á la hora que quieran, allí recibirán la limosna de cinco pesos. ag22 3p

---

Una liberta

Se necesita comprar ó conchavar que no exceda de 10 á 12 años de edad. La persona que la tenga y quiera desprenderse de ella bien sea vendiendo su accion, ó bien conchavada, puede ocurrir á la calle de Venezuela casa num. 223 que encontrará con quien tratar. ag22 3p

---

Aviso interesante.

EN la Fábrica de Jarcia de cuero del Hospicio ocho cuadras para el Norte, se hallan á venta toda clase de sogas propias de sopanda de carruages, sogas de pozo, de prensa y de toda clase de maquinaria, siendo tan cómodas por su buena condicion y moderado precio, que salen á un veinte y cinco por ciento menos que las de cáñamo, siendo doble su duracion.

En la calle de la Catedral número 32 darán razon.
a22 5p

Muy interesante.

SE vende una casa por el alto en un precio moderado, con siete piezas, oficina y bastante fondo y frente. Los que se interesen por ella pueden ocurrir á tratar á la calle de la Paz número 136. ag22 3p

---

Ojo á los Sres. Estancieros.

SE toman ganado á invernar en unos campos muy inmediatos á la ciudad y al rumbo Norte con buenos pastos, aguadas y bastante capacidad para contener de mil cabezas arriba. La persona que se interese en este negocio, puede ocurrir á la Recova vieja número 39, donde darán razon. ag22 1p

---

Se venden

500 Novillos gordos, al norte de esta provincia. Darán razon calle de la Paz número 23. ag22 4p

---

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Oficial de la Policía.

SE vuelve á sacar á remate el derecho del Puente de la Villa del Lujan por lo que resta del presente año y el año entrante de 1840, siendo una de las bases de dicho remate el no obligar á que lo transite el que no quiera hacerlo. Las personas que gusten hacer propuestas las dirigirán á la Casa Central del Departamento hasta las 12 del dia 31 del corriente, que serán abiertas para ser elevadas al Superior Gobierno para la aprobacion de la mas ventajosa.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1839.

Aviso.

EL que necesite comprar 13 palmas de 6½ varas de largo su calidad paraguayas, ocurra á la quinta conocida por la del Dr. Ascola, en las cinco esquinas de la calle de la Recoleta ó á la calle de Potosí número 266, que tambien se vende tejas y una famosa vidriera para un puesto ó almacen.
ag21

☞ *AVISO.* ☜

SE compran 200 vacas de vientre.

Se compran de 500 á 1,000 cabezas ganado vacuno al cortar que no se halle muy distante al Sud, y con preferencia al Oeste ó al Norte aunque la distancia sea larga.

Se desea comprar ó arrendar un terreno al Norte como para estancia.

Se compran 3 ó 4 casitas del valor de 10 á 20,000 pesos.

Se compra una casa en buen local desde 40 á 100,000 pesos.

Se compra una casa aunque sea vieja, siendo de frente y fondo completo, y estando situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad.

Se venden unas casas en el pueblo de Tucuman ó se cambian por otras en esta, bien sea quinta ó chacra, no estando muy distante de la ciudad.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somoza calle del Perú número 23. ag21 3s

---

Se vende

UNA majada como de 4,000 cabezas con padres mestizos y en la cual la tercera parte será mestiza. Están como á 25 leguas al Sud. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 173 de 9 á 11 de la mañana y de las 4 á 6 de la tarde. a21—3p

---

☞ *Se alquila*

EN la calle de Tacuarí frente á la cruz de San Juan, un hueco con corredores propio para taller, y particularmente para venta de leña, mais, carbon &c. pues en este objeto se ha empleado por dos años, al lado darán razon.
a21—3p

Se vende

UNA máquina nueva de desgranar maiz, un tacho de fierro muy grande nuevo que puede contener cinco pipas. Ocúrrase para tratar á la calle de las Piedras núm. 101.
a20 4p

Aviso

En la calle del Perú núm. 17 se vende un coche y unos tirantes.
a22—3p

A los Zanjeadores.

SE necesitan tres sanjeadores para un establecimiento. En la calle de las Piedras número 101, ocúrrase para tratar. a? 4p

---

Aviso.

El Sábado 17 del corriente á las oraciones se perdieron siete bueyes oscos colorados, llevan la marca en el pescuezo, son bueyes nuevos y un caballo bayo obero blanco; la persona que dé noticia en la calle de Cuyo núm. 101, será bien gratificado. a26—3p

---

Se necesita

COMPRAR una ventana de reja, que tenga dos varas y media de largo. El que la tenga y la quiera vender, puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 105 que hallará con quien tratar. a20—3s

---

Ojo al aviso.

SE alquila el corralon situado en las orillas del rio calle de Méjico, en la casa al lado núm. 5 darán razon. Igualmente en ella hay de venta un latril para música con todos sus faroles y utencilios correspondientes, y unas plantas en el mejor estado y propias para jardin; el todo á precios muy cómodos.
ag20 4p

Se vende

UNA casa nueva edificada en 9½ varas de frente y 70 de fondo; tiene 8 piezas muy cómodas, cocina, lugar, pozo de valde, patio muy estenso, traspatio y corral, todas las puertas y ventanas de vidrieras. Dicha casa se halla situada en la calle de Potosí número 279. Al lado encontrarán con quien tratar.
ag20 3p

Se alquila

La casa calle de la Catedral núm. 78, donde estaba la casa de comercio de los Señores M'Crackan, y Jamieson. Quien se interese por ella ocurra á la calle de Balcarce núm. 5.
a20 3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm 134 se alquila un almacen grande propio para todo trabajo. En la misma casa se vende un marco grande de ventana de buena madera. El que se interese ocurra á dicha casa que hallará con quien tratar.
ag20 2p

Por la suma de 4,000 pesos.

Se vende una quintita, con un edificio que consta de tres habitaciones, poblada con unos 100 árboles frutales de diferentes clases. Dicha quinta está situada en la calle del Parque á distancia de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria, y como á dos cuadras del Mercado del Oeste ó antiguos corrales de Miserere. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88.
a20—4s

Se vende

Una casa inmediata á la Plaza de la Concepcion, edificada en medio cuarto de tierra completo, con seis piezas, cocina, lugar, pozo de valde y un corredor, nueva y toda de azotea. Tambien se cambiará por otra casa en el barrio de San Miguel aunque fuese de mas valor pues se dará la demasia. El que se interese ocurra á la calle de las Artes núm. 40. ag20 12p

---

Aviso.

CALLE de la Victoria número 182 enfrente al almacen de Acuña, se venden 15 tirantes de 4½ varas de largo.
ag 20 5p

Se alquila.

UN almacen en la calle de la Victoria número 85. Al lado darán razon. a19 6p

---

MAIZ,
Desgranado y en Espigas.

SE vende á precio cómodo, por fanegas y al menudeo, en el almacen núm. 40 esquina de Pueyrredon. ag19 6p

---

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.

☞ Se halla en la *Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales.

Gran Baratillo de Zapatos

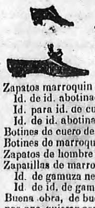

En la calle de Cangallo número 218 en la Plaza Nueva frente al almacen de Rocha, se encuentra lo siguiente—

Zapatos marroquin para señora á 4 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados á 7 pesos,
Id. para id. de cuero liso á 3 pesos 4 reales,
Id. de id. abotinados de cuero 5 ps. 4 rs.,
Botines de cuero de 3 hasta 6 ps., segun sea su tamaño,
Botines de marroquin bronceao á 18 y 20 rs.,
Zapatos de hombre de cuero á 6 ps.,
Zapatillas de marroquin para id. á 6 ps.
Id. de gamuza negra á 6 ps.
Id de id. de gamuza blanca á 4 ps. 4 rs.
Buena obra, de buen material y bien trabajada. Las personas que quieran ocurrir será bien servidas. a12 16p

---

EL MUI APRECIADO
NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.